Oficio No. SIOP/DGLC/1550/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.

ATTRACTOR AND A TOTAL OF A TOTAL

Av. Solidaridad Iberoamericana No. 7969-E, Col. San José del 15, El Salto, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-PAVCR-OB-CSS-505-2021

II.- Descripción de los trabajos: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: Infraestructura Vial

V.- Origen del Recurso: Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **23 de julio de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y

Jalisco GOBLERNO DEL ESTADO

8/2

Oficio No. SIOP/DGLC/1550/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **23 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **26 de julio de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 9 de agosto de 2021, a las 10:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 13 de agosto de 2021, a las 14:35 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de agosto de 2021.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de octubre de 2021.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



×1



Oficio No. SIOP/DGLC/1550/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*



8 n





Oficio No. SIOP/DGLC/1551/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

Alfredo Flores Chávez Vicente Guerrero No. 3276, Col. Loma Bonita Ejidal, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-PAVCR-OB-CSS-505-2021
- II.- Descripción de los trabajos: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Infraestructura Vial
- V.- Origen del Recurso: Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **23 de julio de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



8/2

Oficio No. SIOP/DGLC/1551/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **23 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **26 de julio de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **9 de agosto de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **13 de agosto de 2021**, a las **14:35 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de agosto de 2021.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de octubre de 2021.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



8/n



Oficio No. SIOP/DGLC/1551/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. — Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*

Jalisco
GOSTRINO DEL ESTADO

8/v

Página 3 de 3

Imfraestructura

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores, CP: 44270 Municipio: Guadalajara, Edificio B



Oficio No. SIOP/DGLC/1552/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

Incamm Construcciones, S.A. de C.V.

ในประชาสาร สาร (การ เพียง สารสาร สาร จำตัว ค.ศ. 1944) ข

Sebastián Allende No. 2240, Col. Jardines Alcalde, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-PAVCR-OB-CSS-505-2021

II.- Descripción de los trabajos: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: Infraestructura Vial

V.- Origen del Recurso: Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **23 de julio de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



8/2 /

Oficio No. SIOP/DGLC/1552/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **23 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 26 de julio de 2021, a las 10:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 9 de agosto de 2021, a las 10:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 13 de agosto de 2021, a las 14:35 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de agosto de 2021.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de octubre de 2021.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



8/2



Oficio No. SIOP/DGLC/1552/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*



8/2



Oficio No. SIOP/DGLC/1549/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

Premium Ingeniería, Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.

Pedro Loza No. 242, Col. San Agustín, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-PAVCR-OB-CSS-505-2021
- II.- Descripción de los trabajos: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Infraestructura Vial
- V.- Origen del Recurso: Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **23 de julio de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las



8/n

Oficio No. SIOP/DGLC/1549/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **23 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- Junta de Aclaraciones: 26 de julio de 2021, a las 10:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 9 de agosto de 2021, a las 10:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **13 de agosto de 2021**, a las **14:35 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de agosto de 2021.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de octubre de 2021.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



×i



Oficio No. SIOP/DGLC/1549/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*

Jalisco GOSTERNO DEL ESTADO

8/n



Oficio No. SIOP/DGLC/1553/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

Innova Construcciones de Occidente, S.A de C.V.

Calzada de las flores No. 1128, Col. Hacienda del Sol, Zapopan, Jalisco.

Transport to Delic Guida Holberton.

erregione. De krithere al lague e De rei Flicht.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-PAVCR-OB-CSS-505-2021

II.- Descripción de los trabajos: Rehabilitación de pavimento asfáltico en Av. Camino al ITESO de Periférico - Av. López Mateos en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

III.- Ubicación: San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

IV.- Programa de Inversión: Infraestructura Vial

V.- Origen del Recurso: Financiamiento para Inversión Pública Productiva mediante el Decreto 27913/LXII/20 autorizado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **23 de julio de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



8/2

Oficio No. SIOP/DGLC/1553/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **23 de julio de 2021**, a las **09:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **26 de julio de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **9 de agosto de 2021**, a las **10:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **13 de agosto de 2021**, a las **14:35 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de agosto de 2021.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de octubre de 2021.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 60 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



8/2





Oficio No. SIOP/DGLC/1553/2021 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingenéría de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*



Fecha de clasificación: 26 de marzo del 2021 Área: Dirección General de Licitación y Contratación. Clasificación de Información Confidencial Confidencial: Se eliminó: Nombre de los particulares que aparecen en el presente documento Fundamento Legal: Articulo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial. Rúbrica y cargo del servidor público : Dirección General de Licitación y Contratación----